



ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR041-N-51-2025
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Plantas de Emergencia para el Ejercicio 2025

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala siendo las 12:00 horas del día 08 de mayo de 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación de Fallo** de la convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la convocatoria.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Ing. René Alonso Valadez Carmona**, en su carácter de Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, en términos del oficio 309001150100/0259/2025, servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con los artículos, 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, se hace constar que la evaluación técnica fue entregada el 08 de mayo de 2025 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, efectuada por el Arq. Francisco Javier Hernández Lara, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos servidor público designado como representantes del área técnica para este procedimiento; así como la evaluación legal realizada el 30 de abril de 2025 por el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, **Ing. René Alonso Valadez Carmona**.

Atendiendo a lo anterior, el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Ing. René Alonso Valadez Carmona, en apego al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, dictamina el fallo y hace saber a los presentes el resultado legal, técnico y económico, mediante el dictamen de evaluación siguiente:

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

Licitante	Resultado
ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
ELECTROHM SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
ELIZABETH VELAZQUEZ ALAMILLA	CUMPLE
METROLOGIA INTEGRAL Y DIAGNOSTICOS ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
NOVA MATERIAL EN ALTA TENSION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SANTIM, S.A. DE C.V.	CUMPLE

FO-CON-13





SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
TRIMAPE, S.A. DE C.V.	CUMPLE

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de Compras MX, sin incidencias para las empresas referidas.

PROPUESTAS DESECHADAS POR EXISTIR UNA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA

Con fundamento en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 fracción I de la Ley, se da a conocer las propuestas desechadas por existir una propuesta económica más baja y solvente presentada por otro licitante, como se detalla a continuación:

Licitante: **ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR, S.A. DE C.V.**

IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
\$380,500.00	\$807,250.00

Licitante: **ELECTROHM SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
\$195,100.00	\$448,750.00

Licitante: **ELIZABETH VELAZQUEZ ALAMILLA**

IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
\$201,440.00	\$460,640.00

Licitante: **METROLOGIA INTEGRAL Y DIAGNOSTICOS ELECTRICOS, S.A. DE C.V.**

IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
\$474,400.00	\$1,078,000.00

Licitante: **PROVEEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SANTIM, S.A. DE C.V.**

IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
\$346,905.90	\$735,572.45





Licitante: **SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL, S.A. DE C.V.**

IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
\$205,300.00	\$471,250.00

Licitante: **SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.**

IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
\$242,167.20	\$561,418.00

Licitante: **TRIMAPE, S.A. DE C.V.**

IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
\$397,650.00	\$943,125.00

LICITANTE ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente las propuestas que participaron en la Licitación Pública Nacional no. **LA-50-GYR-050GYR041-N-51-2025**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 Fracciones II y IV de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria, declarándose como proveedor adjudicado al licitante:

NOVA MATERIAL EN ALTA TENSION, S.A. DE C.V.

Nota: Los precios unitarios que se relacionan a continuación, **no incluyen I.V.A.:**

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO
1		MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL				
1.1	35701-0001	SITEMA DE COMBUSTIBLE: .-DRENADO DE LINEA DE ALIMENTACION PARA ELIMINAR AGUA Y OXIDOS DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE. .-LIMPIEZA INTERIOR DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE DE DIA Y DRENAR LA CONDENSACION .-CHECAR OPERACIÓN DEL INDICADOR DE NIVEL VISUAL .-PRUEBA DE PROTECCION POR BAJA PRESION DE COMBUSTIBLE.-ELIMINAR FUGAS EN CONECTORES, MANGUERAS Y TUBOS Y CAMBIARLOS EN CASO NECESARIO .-CAMBIO DE FILTROS	SERVICIO	2	5	\$3,927.00
1.2		SISTEMA DE ADMISION DE AIRE: .-MANTENIMIENTO A TURBOCARGADOR .-SUM. Y CAMBIO DE FILTROS DE ADMISION DE AIRE .-CHECAR OPERACIÓN DEL TURBO CARGADOR, VERIFICAR CANTIDAD, OLOR Y COLOR DE LOS GASES DE COMBUSTION .-ELIMINAR FUGAS EN EL SOPLADOR Y SUS MANGUERAS .-CAMBIO DE MANGUERAS DAÑADAS	SERVICIO	2	5	\$8,950.00





1.3	SISTEMA DE ESCAPE -VERIFICAR ESTADO DEL SILENCIADOR, ESTIMA SU VIDA DISPONIBLE Y REPORTAR PARA PROGRAMAR SU CAMBIO -REVISION Y ELIMINACION DE FUGAS DE LOS GASES DE COMBUSTION DEL TURBO-CARGADOR E INTERIOR DEL RECINTO DE LA PLANTA -LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO Y APLICACION DE PINTURA A MULTIPLES, ESCAPE Y SILENCIADOR.	SERVICIO	2	5	\$3,542.00
1.4	SISTEMA DE LUBRICACION -CAMBIO DE ACEITE -CAMBIO DE FILTROS -CAMBIO DE JUNTAS EN CASO DE FUGAS Y SER NECESARIO -REVISION Y EN SU CASO ELIMINACION DE FUGAS DE ACEITE EN MANGUERAS Y CONECTORES Y CAMBIARLOS EN CASO NECESARIO -PRUEBA DE PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA, VERIFICAR FUNCIONAMIENTO DE SENSOR DE PRESION DE ACEITE Y CAMBIO EN CASO DE SER NECESARIO. -VERIFICAR NIVEL DE ACEITE DEL CARTER -LIMPIEZA EXTERIOR DEL MOTOR	SERVICIO	2	5	\$10,500.00
1.5	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO VERIFICAR FUNCIONAMIENTO DE MANGERAS, COPLAS Y EN SU CASO REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO O CAMBIO -CAMBIO DE FILTROS -ELIMINACION DE FUGAS DE AGUA EN MANGUERAS, TUBOS, VALVULAS CONECTORES, CAMBIARLOS EN CASO NECESARIO -RECIRCULACION DEL AGUA HASTA LIMPIAR EL SISTEMA. -CAMBIO DEL ANTICONGELANTE DEL RADIADOR -CAMBIO Y AJUSTE DE TENSION DE BANDAS DEL VENTILADOR -VERIFICAR FUNCIONAMIENTO AL PRECALENTADOR Y CALIBRACION DEL TERMOSTATO, INCLUYE CAMBIOS DE SER NECESARIO DE PRECALENTADOR -SERVICIO AL RADIADOR. -PRUEBA DE PROTECCION POR BAJO NIVEL DE AGUA EN EL RADIADOR. -PRUEBA DE PROTECCION DE PARO POR ALTA TEMPERATURA	SERVICIO	2	5	\$8,840.00
1.6	SISTEMA DE INYECCION -VERIFICAR LA OPERACION DE LA BOMBA -CHECAR ESTADO DE COPLA DE BOMBA -CHECAR RETENES DE ACEITE Y DIESEL	SERVICIO	2	5	\$6,800.00
1.7	GOBERNADOR DE VELOCIDAD -AJUSTE Y REVISION DE ESTADO DEL GOBERNADOR ELECTRONICO DE VELOCIDAD -CHECAR LA HERMETICIDAD DE LA VALVULA SOLENOIDE Y CAMBIO SI ES NECESARIO -ALINEACION Y APRIETE DE VARILLAJE -APRETAR CONEXIONES HIDRAULICAS -CALIBRAR VELOCIDAD PARA OBTENER 1800 RPM(60 Hz) -PROBAR PROTECCION DE MAXIMA VELOCIDAD	SERVICIO	2	5	\$4,900.00
1.8	OTROS -REAPRIETE DE TORNILLERIA EXTERIOR SE USARA TORQUIMETRO -SUMINISTRO Y COLOCACION DE AMORTIGUADORES. -RES DE VIBRACION DE LA BASE Y CAMBIO SI ES NECESARIO -VERIFICAR ALINEACION DE POLEAS Y TENSION DE BANDAS	SERVICIO	2	5	\$3,400.00
2	MANTENIMIENTO GENERAL A SISTEMA ELECTRICO				
2.1	35701-0001 GENERADOR: -LIMPIEZA CON SOLVENTE DIELECTRICO A LOS DEVANADOS DE ARMADURA Y CAMPOS DEL GENERADOR Y EXCITADOR, BARNIZAR SI SU RESISTENCIA CON RESPECTO A TIERRA RESULTA MENOR DE 5 MEGA OHMS (LLEVAR REGISTRO).-MANTENIMIENTO Y CALIBRACION A INTERRUPTOR ELECTROMAGNETICO.-LIMPIEZA DE BOBINADOS, BARNIZADO.-MEGUEADO DE BOBINADOS.-PRUEBA DE PUENTE TRIFASICO DE EXCITACION, LUBRICACION DE BALERO LADO EXCITATRIZ.-TORQUEADO Y APRIETE DEL ACOPLAMIENTO DEL GENERADOR CON EL MOTOR DIESEL.-MANTENIMIENTO A TERMINALES Y CONEXIONES DE SALIDA DE FUERZA (NO APLICA).-MANTENIMIENTO A DUCTOS FLEXIBLES DE LAS LINEAS DE FUERZA.-PROBAR PROTECCION POR SOBRECARGA.-MANTENIMIENTO Y CALIBRAR REGULADOR DE EXCITACION PARA OBTENER 220 VOLTS AC	SERVICIO	2	5	\$3,600.00
2.2	MOTOR DE ARRANQUE -PRUEBA DE PROTECCION DEL MOTOR DE ARRANQUE. -PROBAR PROTECCION DE LA MARCHA POR LARGO ARRANQUE -MANTENIMIENTO A MOTOR DE ARRANQUE. -CHECAR Y/O CALIBRAR AJUSTE DEL AUTOMATICO, INCLUYE CAMBIOS NECESARIOS -APRIETE DE CONEXIONES Y TORNILLOS -CALIBRACION Y LUBRICACION DEL BENDIX -CAMBIAR TERMINALES Y CABLES DAÑADOS	SERVICIO	2	5	\$3,534.00

Handwritten signatures and initials on the right margin.





2.3	<p>ACUMULADOR -SUMIISTRO Y CAMBIO DE BATERIA (2PZAS), 27 PLACAS, 12 VOLTS DC; INCLUYE ELECTROLITO Y RETIRO DE LAS BATERIAS USADAS. -CAMBIO DE ZAPATAS CALIBRE 20. -LIMPIEZA Y APRIETE DE CONEXIONES, REPOSICION DE CABLES TERMINALES DAÑADAS -VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CARGADOR DE BATERÍAS, REPARACION DEL SISTEMA DE CARGA DE FLOTACION Y APRIETE DE SUS CONEXIONES -MANTENIMIENTO GENERAL AL ALTERNADOR Y SU REGULADOR DE CARGA INCLUYE CAMBIOS NECESARIOS</p>	SERVICIO	2	5	\$8,850.00
2.4	<p>CONTROL MAESTRO ACTUALIZACION DE PANEL DE CONTROL Y SOFTWARE CAPACITACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE NUEVO SOFTWARE AL PERSONAL DE CASA DE MAQUINAS. OPERACIÓN MANUAL Y AUTOMATICO -LIMPIEZA Y APRIETE DE CONEXIONES DE FUERZA Y CONTROL -PRUEBAS CON Y SIN CARGA PARA CALIBRAR LOS TIEMPOS DE ARRANQUE, TRANSFERENCIA, RETRANSFERENCIA Y PARO DE LA PLANTA -CHECAR Y CALIBRAR INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y LAMPARAS DEL TABLERO DE ALARMAS PROGRAMACION DEL EQUIPO PARA REALIZAR PRUEBA DE ARRANQUE EN VACIO SEMANAL.</p>	SERVICIO	2	5	\$3,880.00
2.5	<p>TRANSFER -MANTENIMIENTO A CIRCUITO DE CONTROL DE TRANSFERENCIA Y RETRANSFERENCIA -LIMPIEZA CON DIELECTROL A CONTROLES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. -APRETAR CONEXIONES A CONTACTORES MAGNÉTICOS, NO INCLUYE SU CAMBIO, INCLUYE LIMPIEZA GENERAL, REMOVIENDO EL POLVO CON EXTRACTOR, LIMPIEZA DE AISLADORES, APRETAR CONEXIONES EN BUS, ALINEACION -CHECAR AJUSTE DE CONTACTOS DE BLOQUEO ELECTRICO -CHECAR BLOQUEO MECANICO ENTRE INTERRUPTORES TERMO MAGNETICOS. -MANTENIMIENTO A INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MARCA FEDERAL PACIFIC ELECTRIC(2) DE UNIDAD DE TRANSFERENCIA. -AJUSTE DE PARAMETROS COMO SON FRECUENCIA Y VOLTAJE. -RECALIBRACION DE CIRCUITO ELECTRONICO SENSOR DE VOLTAJE PARA OPERACION AUTOMATICA. -CAMBIO DE FOCOS INDICADORES DAÑADOS (NORMAL, EMERGENCIA). -AJUSTE DE TIEMPOS DE ARRANQUE, PARO Y TRANSFERENCIA. -CAMBIO DE CABLES DAÑADOS EN EL CONTROL.</p>	SERVICIO	2	5	\$7,065.00
2.6	<p>MANTENIMIENTO A SUBESTACION DE DISTRIBUCION COMPACTA ALTA TENSION, TIPO INTERIOR, 34000 O 12000 VOLTS, 3 FASES, 60 HZ., TRANSFORMADORES, TABLEROS DE DISTRIBUCION EN BAJA TENSION Y PUESTA EN SERVICIO DE TRANSFORMADOR DEL CIRCUITO NORMAL...ESTA PROPUESTA CONSIDERA COMPROBAR CADA 6 MESES QUE LOS MECANISMOS QUE OPERAN LAS CUCHILLAS DE SERVICIO ESTEN CORRECTOS, DE LO CONTRARIO SE SOLICITARA LIBRANZA ANTE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA CORREGIR LA FALLA. -EL PRESUPUESTO SE ELABORARA TOMANDO COMO REFERENCIA EL DIAGRAMA UNIFILAR SACADO EN CAMPO DE LA SUBESTACION EN ALTA TENSION Y SUS TABLEROS DE DISTRIBUCION NORMAL Y EMERGENCIA EN BAJA TENSION. - SI FISICAMENTE NO SE OBSERVA LA NECESIDAD DE CONSIDERAR REFACCIONES, SIN EMBARGO POR EL RIESGO QUE REPRESENTA LA ALTA TENSION NO SE VEN LOS DETALLES; SI FUERAN NECESARIAS SE TOMARIA NOTA PARA SU ADQUISICION Y CAMBIO EN EL PROXIMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO. -EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBE CONTAR CON LA EXPERIENCIA, HERRAMIENTAS, INSTRUMENTO DE MEDICION Y CAPACIDAD TECNICA PARA DESARROLLAR CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES APLICANDO LAS NORMAS TECNICAS Y DE SEGURIDAD EN REDES DE ALTA TENSION.</p>	SERVICIO	2	3	\$19,800.00

NOTA : PARA EL MANTENIMIENTO TOTAL DE ESTOS SERVICIOS SE DEBERA CONSIDERAR EL COSTO DE LA RENTA DEL EQUIPO DE RESPALDO EN BUENAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN.
-PARA LLEVAR A CABO ESTE SERVICIO SE VERIFICARA QUE LA PLANTA DE EMERGENCIA DE RESPALDO QUE SE UTILICE, ESTE EN BUENAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACION PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE EMERGENCIA, ASI COMO TAMBIEN DEBERA DE CONSIDERAR EL COSTO DE LA RENTA DEL EQUIPO DE RESPALDO EN LA PROPUESTA.

El importe máximo adjudicado es de \$448,340.00 (cuatrocientos cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) Sin IVA.

El importe mínimo es de \$195,176.00 (ciento noventa y cinco mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N.) Sin IVA.





Objeto del contrato:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Plantas de Emergencia para el Ejercicio 2025
Número de contrato:	050GYR041N05125-031
Monto del Contrato:	\$448,340.00 sin IVA
Vigencia del Contrato:	09 de mayo al 31 de diciembre de 2025
Fecha, lugar y hora para la firma del contrato:	23 de mayo de 2025. Favor de observar lo indicado en el numeral 12.2 y 12.3 firma del contrato, de las bases de la convocatoria.
Garantía	indivisible
Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	\$44,834.00
Fecha para la entrega de la garantía:	02 de junio de 2025

Con fundamento en el artículo 46 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el licitante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 48 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 46 de la Ley.

Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que deberá presentar un día hábil posterior a la emisión del fallo y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **opiniones en sentido positivo y vigentes** de los siguientes documentos: **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT)**, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.28 en concordancia con la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2025 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de diciembre de 2024; la **Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social** (vigencia de quince días naturales, Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023) y la **Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos** (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/n San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y





obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.comprasmx.buengobierno.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 12 horas con 20 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de 07 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. René Alonso Valadez Carmona	Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en términos del oficio 309001150100/0259/2025	
Ing. Alejandro Martínez Roa	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del oficio 309001150100/257/2025	
Ing. Guillermo Cervantes Morquecho	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Lilian Grisel Fernández Zamora	Supervisor de Proyectos E2	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

-----FIN DEL ACTA -----

